



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN No. **OMG-DLCPUIR-010-22**

ACTA DE FALLO

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN No. **OMG-DLCPUIR-010-22**, RELATIVA A LA OBRA:

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS BAÑO Y 18 CUARTOS DORMITORIO.
CONSISTENTE EN:	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS BAÑO Y CUARTO DORMITORIO.
UBICACIÓN:	TOLUCA DE GUADALUPE, NICOLÁS BRAVO, SAN JOSE DE VILLA REAL, SAN JUAN DE VILLA REAL, TERRENATE Y LA MESA, MUNICIPIO DE TERRENATE; TLAXCALA.

FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO. -----

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICHOHTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS **16:30 HORAS, DEL DÍA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 10, 30 FRACCIÓN II, 31 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIONES XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 10 FRACCIONES XXX Y XXXV, 11, 12 Y 18 FRACCIONES I, II, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICHOHTÉNCATL, LOS CC.: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO INAPELABLE CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **OMG-DLCPUIR-010-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN-----

-----ACTOS-----

1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **30 DE AGOSTO** DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA-----

2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTENÍA SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPETM)

- **ARQUITECTONI-K INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.**
- **CORPORATIVO CONSTRUCTOR CUROSA., S. A. DE C. V.**
- **GRUPO MEXICANO INMOBRA, S. A. DE C. V.**

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN No. OMG-DLCPUIR-010-22

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:

- **ARQUITECTONI-K INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.:**

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

- **CORPORATIVO CONSTRUCTOR CUROSA., S. A. DE C. V.:**

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO.

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

- **GRUPO MEXICANO INMOBRA, S. A. DE C. V.:**

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO.

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

LAS CUALES PRESENTAN LOS SIGUIENTES MONTOS:

ARQUITECTONI-K INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.	
IMPORTE TOTAL	\$2,240,783.72 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N.) EXENTO DE I.V.A.
CORPORATIVO CONSTRUCTOR CUROSA., S. A. DE C. V.	
IMPORTE TOTAL	\$2,312,936.84 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N.) EXENTO DE I.V.A.
GRUPO MEXICANO INMOBRA, S. A. DE C. V.	
IMPORTE TOTAL	\$2,320,415.64 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 64/100 M.N.) EXENTO DE I.V.A.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN No. OMG-DLCPUIR-010-22

3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----

DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **ARQUITECTONI-K INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.**, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN **No. OMG-DLCPUIR-010-22**, CON UN MONTO TOTAL DE **\$2,240,783.72 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N.)**, EXENTO DE I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO -----

4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS. -----

CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO UBICADA EN AV. JUAREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA. -----

5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO. -

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE **ARQUITECTONI-K INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.**, COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, UBICADA EN AV. JUAREZ NO.53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA., PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SERÁ MOTIVO DE NO FIRMA DE CONTRATO.-----

6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS. -----

EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000. -----

7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. -----

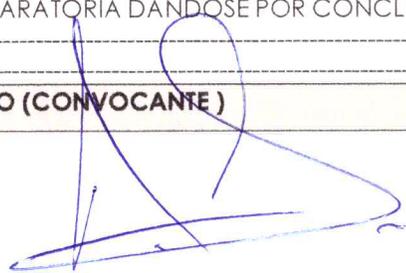
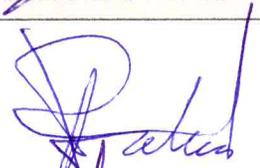
UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DICHOS TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **90 DÍAS**

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN No. OMG-DLCPUIR-010-22

NATURALES, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. -----

8.- LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO QUE EN ELLA SE MENCIONA COMO SI SE REALIZARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ELLOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA **DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICHTÉNCATL**, MISMO QUE SON LUGARES VISIBLES Y CON ACCESO PÚBLICO. -----

9.- CIERRE DEL ACTA. ----- PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE DECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **16:45 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO-----

POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	
ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS	
POR LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	
ARQ. ALEJANDRO PALMA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA	
LIC. ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN No. OMG-DLCPU-IR-010-22

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQUITECTONI-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	Erika Guadalupe Pérez Rodríguez	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR CUROSA, S.A. DE C.V.	Dora Isabel Cruz Cárdenas	
GRUPO MEXICANO INMOBRA, S.A. DE C.V.	SERGIO MENAHERTA BANCHEZ	

CIERRE

Alexandro Palma Rodríguez

SOTYV